

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HALCONDOS SECURITY CIA LTDA.**

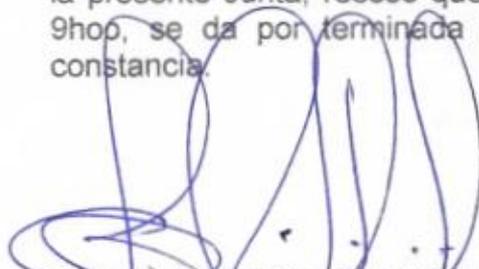
En la ciudad de Quito, a los 30 días de mes Abril del 2017, siendo las 8h30, en el local social de la Compañía HALCONDOS SECURITY CIA LTDA, ubicado en la calle Manuel Camacho 3957 y Porte, de esta ciudad de Quito, siendo las ocho horas treinta minutos, se reunieron los siguientes socios GABRIEL MENA BERMEO Y HORACIO BASTIDAS MORA, propietarios, del cien por ciento del capital social suscrito, como los socios representan la mayoría del cápita pagado y suscrito, esta resuelve por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa por la prensa y convocatoria realizada personalmente, con el objeto de tratar el siguiente único punto.

1. Aprobación de balances año 2016 de la compañía Halcondos.
2. Aprobación balance de Comisario
3. Aprobación informe de Gerente General

Actúa el Presidente en funciones señor Horacio Bastidas Mora y como Secretaria la señorita Bereniz Bastidas Espinosa, en calidad de Gerente General.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General de Socios, solicita por secretaria se da lectura al orden del día. La secretaria luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente expresa que el punto a tratarse es el que constan en la convocatoria; aceptada por unanimidad el punto que han quedado fijado en el orden del día, lo cual pasan a tratar el primer punto que es: Aprobación de balances año 2016 de la compañía Halcondos Security Cia Ltda., por lo cual los socios por unanimidad aprueban el balance presentado por el gerente general, por secretaria, se solicita se de lectura al siguiente punto que es aprobación de balance de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación se solicita por secretaria de lectura del siguiente punto el que es aprobación de informe de gerente general el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita a la Junta se dé un receso para que se redacte la acta de la presente Junta, receso que será de treinta minutos; luego del receso siendo las 9h00, se da por terminada la sesión para lo cual los accionistas firman para constancia.



**HORACIO BASTIDAS MORA**  
**PRESIDENTE -SOCIO**



**GABRIEL MENA BERMEO**  
**SOCIO**